



5 de octubre de 2021.

Folio No.: 127/2020-2021

Asunto: Cuarta Junta de Gobierno 2020-2021. Convocatoria

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS AL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por medio de su Secretario C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez, de conformidad con el Reglamento de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional, les comunica a los integrantes del CEN y Presidentes de los Colegios Federados sobre la convocatoria a la **Cuarta Junta de Gobierno 2020-2021**, la cual se llevará a cabo el miércoles 20 de octubre de 2021, de 9:30 a 12:00 horas, tiempo de la Ciudad de México, en el Gran Salón Yucatán del Hotel Fiesta Americana Mérida, ubicado en Paseo Montejo No. 451, esq. Av. Colón, Col. Centro, 97000 en Mérida, Yucatán.

Como es de su conocimiento, es requisito asegurarse de cumplir con lo establecido en el Capítulo IV, del Gobierno del Instituto, artículo 4.01, fracciones I y II de los Estatutos y sus Reglamentos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que establece: **“Todos los integrantes de la Junta de Gobierno deberán tener actualizada la Certificación de Contador Público o, en su caso, la Certificación por Disciplina, la cual deberá ser acorde a la responsabilidad adquirida”**.

Los Presidentes de las Federadas que no acrediten el cumplimiento de este requisito, **no podrán participar en esta Cuarta Junta de Gobierno**, por lo que será necesario el envío de un representante debidamente autorizado, que sí cumpla con el requisito de referencia.

Asimismo, se comunica a los integrantes de la Cuarta Junta de Gobierno 2020-2021, que si desean registrar algún asunto general para incluirlo en el orden del día, deberán hacerlo con anticipación, a la dirección de correo electrónico secretario.2020-21@imcp.org.mx esta solicitud deberá tener acuse de recibo. La fecha límite para dicho registro es el día 12 de octubre de 2021. Cabe señalar que, si la solicitud de registro del asunto general se recibe en fechas posteriores a la mencionada, no será posible su inclusión.



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

Con la finalidad de dejar constancia de sus respectivas representaciones, así como para corroborar el quórum legal, el día de la Junta, deberán firmar las listas de asistencia y entregar la constancia de la representación de su Federada.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores
Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2020-2021

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP